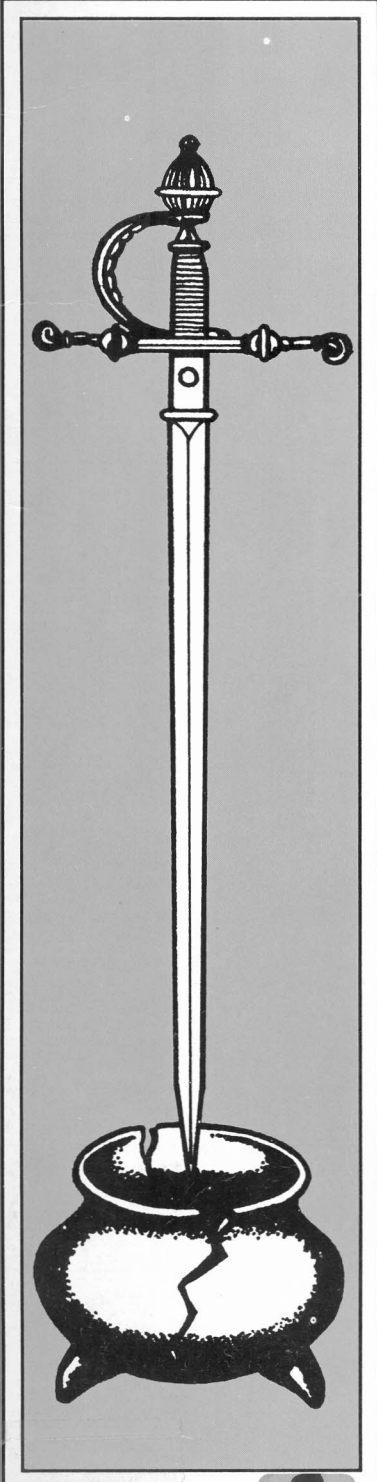


49

Nº 49
1989
c2
Revistas

Avances de Investigación



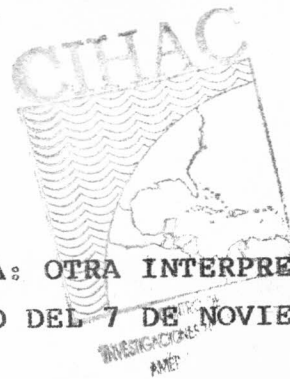
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

NUMERO 49

1989

EL 89 DE COSTA RICA: OTRA INTERPRETACION DEL LEVANTAMIENTO DEL 7 DE NOVIEMBRE

IVAN MOLINA JIMENEZ



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

49

A

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

NUMERO 49

1989

EL 89 DE COSTA RICA: OTRA INTERPRETACION
DEL LEVANTAMIENTO DEL 7 DE NOVIEMBRE

IVAN MOLINA JIMENEZ*

* Profesor de la Escuela de Historia y Geografía, Coordinador de Licenciatura en Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas. Universidad de Costa Rica.

**El 89 de Costa Rica: otra interpretación
del levantamiento del 7 de noviembre ***

Iván Molina Jiménez

"Diners de tort fan veritat..."

Anselm Turmeda, *Eligi dels diners*

"... y temo que las palabras no sirvan
para salvar el pasado por más que braceen incansablemente
hacia otra orilla donde la brisa no derribe los toldos de colores"

Blas de Otero, *Nadando y escribiendo en diagonal*

* Una versión ampliada de este artículo aparecerá en la *Revista de Historia*, No. 20.

I-Introducción.

El azar es, sin duda, irónico: tras 100 años, 3 meses y 24 días del "89" francés, San José tuvo el suyo; pero sin Bastilla y casi falta de sangre. La "oficialización" de 1989 como año del "centenario de la democracia costarricense", que suscita desde 1988 los más diversos pareceres (1), es -después de todo- útil; y no únicamente desde la perspectiva del bufón y el cortesano. La designación, aparte del circo y la maroma que supone de por sí, invita a evaluar con cierto detalle: a) el contexto económico y social de la movilización plebeya; y b) el problema histórico de la democracia en Costa Rica.

II-El 7 de noviembre de 1889: un esbozo alternativo.

La época de Tomás Guardia (1870-1882) y su secuela (1882-1889) se caracterizó por un proceso creciente de concentración y centralización del capital. La diferenciación social, es cierto, se agudizó; pero no entre artesanos y campesinos únicamente. El control del poder político fue indispensable para que, en el seno de la burguesía, se constituyera un poderoso sector de capitalistas, con intereses bastante diversificados: en el café, la banca, el comercio y la incipiente industria urbana. El término "oligarquía burguesa" es utilizado por los sociólogos Mario Ramírez y Manuel Solís para designar a tal:

"...fracción dominante...[basada en una serie] de *entrelazamientos oligopólicos* alrededor de la propiedad integrada de haciendas, beneficios, ingenios, bancos, comercios, servicios y hasta manufacturas y fábricas" (2)

El "sector oligárquico" fue, sin duda, el principal beneficiario de las políticas estatales; pero, a diferencia del lapso 1850-1870, el capitalista fuerte -¿es preciso evocar a Juan Rafael Mora?- ya no era por definición el Presidente de la República. El cambio, forzado por la dictadura de Guardia, fue exigido a la vez por la complejización de las funciones públicas. La especialización técnica de la administración exigía un personal cada vez más capacitado. El desafío fue encarado por una capa emergente de profesionales -en especial de abogados-, de abierta inspiración liberal; al decir del sociólogo José Luis Vega Carballo, el despliegue de tales cuadros fue factible porque:

"...Guardia... se sobrepuso a la oligarquía cuyos miembros manejaban al Estado como su hacienda. Sustrajo el poder del control directo de un reducido número de familias e incrementó la capacidad interventora y recaudadora del Estado autonomizándolo y dejándolo en condiciones de abrirse al influjo de otras fuerzas... sub-oligárquicas, antes reprimidas" (3).

La gestión de Guardia, Fernández y Soto fue, con todo, impugnada sin cesar. El país fue testigo, entre 1870 y 1887, de quince conspiraciones y revueltas (4), una protesta campesina individualizada pero constante (5) y una creciente organización de los artesanos a partir de 1888 (6). El descontento, ¿carecía de motivo? El control -casi exclusivo- del Estado por una camarilla militar y familiar era de por sí suficiente para suscitar una fuerte oposición; no obstante, el disgusto tenía una base económica: el avance en la diferenciación social y una "contracción" en las opciones de movilidad ascendente.

El clima económico varió, de manera decisiva, en el último tercio del siglo XIX; aparte de las crisis del café en 1874-75 y 1884-85: a) el crecimiento demográfico fragmentaba el suelo y elevaba la oferta de mano de obra, por lo que el salario se estancó o bajó; b) el ferrocarril empezó a desplazar a la carreta, con lo que la unidad doméstica perdió -poco a poco- el ingreso adicional que obtenía por transportar el "grano de oro" al puerto; c) la tierra, en franca privatización, fue acaparada cada vez más, por lo que se dificultó la colonización agrícola; d) el librecambismo promovió el producto británico e industrial a costa de la artesanía criolla; y e) se intensificó la venta de fuerza de trabajo artesana y campesina (7).

El descontento se acrecentó en 1887, cuando el privilegio monopolístico de la emisión de billetes hasta por el duplo del capital, concedido al "Banco de la Unión" por el contrato Soto-Ortuño de 1884,

"...rebasó los límites de la prudencia...[al ampliársele] la facultad de emitir hasta por el cuádruplo de su capital. Esta desmedida prerrogativa, si bien favoreció al banco, incidió fuertemente en la inflación que azotó a la economía costarricense de 1890 a 1900...Hizo que la moneda de oro comenzase a emigrar y a elevarse desmedidamente el tipo de cambio [con respecto al dólar] hasta alcanzar en 1891 el 115 %" (8).

El difícil contexto económico y social descrito fue el marco en el que se estructuró una oposición compuesta por: a) el capitalista fuerte, desafecto del poder y a veces vinculado con el "Banco Anglo-Costarricense", institución que no gozó de la simpatía oficial entre 1870 y 1889; y b) el pequeño y mediano patrón -de la urbe y el campo-, afectado por la coyuntura que atravesaba el país y en extremo dependiente del "crédito oligárquico". El dilema básico del sector opositor era cómo alcanzar el poder -vital para volcar en su favor la balanza política-, dado que el Gobierno, aparte de controlar el aparato electoral, contaba con el decidido apoyo del ejército y la policía. La fuerza militar, desde la década de 1840, era un factor decisivo en el sistema político de Costa Rica. ¿Por qué?

La vida política del país fue bastante inestable después de la independencia: entre 1821 y 1871, hubo 2 breves guerras civiles (1823 y 1835), 7 constituciones, tres invasiones foráneas (Quijano, Morazán y Walker), varios golpes de Estado y bastantes conspiraciones y revueltas. La efervescencia, poco cruenta y destructiva, delata la escisión de la futura burguesía del café: entre 1821 y 1849, al empezar la

transición al capitalismo, estuvo fragmentada en bandos localistas; luego de 1850, se dividió en facciones contendientes. La competencia económica potenciaba la pugna por el poder y viceversa.

El árbitro de la discordia burguesa fue, entre 1821 y 1850, la plebe -campesina y artesana- que destacó en la "Batalla de Ochomogo" (1823), la "Guerra de la Liga" (1835) y la "Caída de Morazán" (1842). La falta de un ejército fuerte y disciplinado estimuló una activa participación popular en la política de la época. La especialización en el oficio militar fue una opción poco atractiva, en contraste con las expectativas abiertas por la minería, el palo brasil y el café. El uniforme se vestía sobre todo por deber cívico. La fuerza pública en Costa Rica, decía Juan Mora Fernández en marzo de 1829,

"...no ha sido en el Estado un agente necesario del gobierno porque ésta descansa en la sana opinión y libre consentimiento de los pueblos, y nuestra milicia es una colección de ciudadanos honrados, pacíficos labradores, artesanos y jornaleros, que entregados honesta y constantemente a sus privadas ocupaciones subsisten de su industria y no tienen más aspiraciones que cumplir con sus deberes domésticos y defender al Estado cuando los llama la ley..." (9).

El país, sin embargo, no tardó en disponer de un ejército profesional. ¿Por qué? El difícil contexto externo -un istmo en guerra, el conflicto imperialista entre Estados Unidos y Gran Bretaña, etc.- fue un estímulo importante; pero no el único. La plebe nunca fue el mejor árbitro de la burguesía porque: a) la disputa facciosa, al incorporar labriegos y artesanos, podía acabar en una revuelta popular o una contienda civil; y b) las exigencias propias del plebeyo podían superar los fines de los líderes conspicuos: fue por la presión del pueblo llano que, en abril de 1823, se encarceló en San José a los imperialistas de Cartago y, en septiembre de 1842, se fusiló a Francisco Morazán y a Vicente Villaseñor.

La militarización, creciente después de 1840, se fortaleció en la década de 1850; en especial tras la "Campaña Nacional". La fuerza militar, es cierto, no se precisó para explotar y someter al productor directo; pero fue esencial para dirimir el diferendo burgués. El ejército no fue utilizado contra la plebe, sino por una facción capitalista contra otra. El cuartelazo, al desplazar al plebeyo de la batalla por el poder -en adelante, asunto de unas pocas familias y sus clientelas-, conjuró el albur de la guerra civil y convirtió en oligárquico el quehacer político; carácter que no desapareció bajo la dictadura de Guardia.

El tránsito entre la muerte del dictador, en julio de 1882, y el ascenso de Próspero Fernández fue bastante sencillo; al morir éste, en marzo de 1885, el General Bernardo Soto -primer designado- se convirtió en Presidente, de lo que se valió para promover el triunfo de su candidatura en las elecciones de abril de 1886. El control del ejército y la policía era suficiente garantía para la camarilla en el poder, por lo que, con vistas a los comicios de 1889, Soto designó como sucesor a Ascensión Esquivel en mayo de ese año. La estrategia, sin embargo, suscitó tal

protesta que Soto debió volver a su cargo en agosto; a partir de este mes, dio un:

"...apoyo débil y vacilante... a la candidatura de Esquivel... [el cual fue] más bien perjudicial para éste y sólo servía para enardecer a sus adversarios" (10).

¿Débil y vacilante? Sí. ¿Por qué? El "sector oficialista", en algún momento después de mayo de 1889, se percató de que la oposición podía alcanzar el poder. La fuerza militar, es cierto, era decisiva; pero siempre que se excluyera a la plebe y la disputa política fuera de carácter oligárquico. La táctica opositora consistió en integrar al plebeyo en la campaña electoral, con lo que trastornó un sistema político que tenía por soporte los cuarteles de San José. El partido "Constitucional Democrático", de escasa simpatía entre la policía y el ejército, se esforzó por capitalizar el descontento campesino, artesano y eclesiástico.

La clerecía no fue una simple espectadora de la convulsión electorera: tras 1821, la Iglesia y el Estado experimentaron un desarrollo institucional paralelo, en cuyo curso se precisaron las esferas de influencia de la una y el otro. El proceso, sin embargo, fue bastante conflictivo -el clímax se alcanzó con las "Reformas Liberales" de 1884-, dado que el poder laico era el que lo pautaba. El "espíritu anticlerical" de los gobernantes expresaba una creciente secularización social (despliegue de la abogacía, difusión de la ideología del progreso, venta de literatura prohibida, establecimiento de la masonería, fundación de periódicos, etc.), que impactó fuertemente entre la burguesía (11).

La campaña electoral de 1889 abrió la puerta a la clerecía para tratar de desvirtuar la legislación liberal emitida en el lustro precedente. El aporte eclesiástico era esencial para la oposición: en la urbe, el taller fue, sin duda, el eje de la movilización artesana; pero en el campo, la parroquia sirvió para organizar a los campesinos. La Iglesia, cuyos púlpitos se convirtieron en tribunas y sus sacerdotes en demagogos, contribuyó a elaborar el discurso opositor, que descalificaba espiritualmente al candidato oficial:

"...para atraer a las masas del pueblo, muy fanáticas por desgracia... [se les hacía creer] que el señor Esquivel, por ser masón y liberal, convertiría en caballerizas los templos y destruiría la religión del país, para dar cabida al ateísmo..." (12).

La plebe, ¿era tan fanática verdaderamente? ¿Fue manipulada y engañada por los líderes del partido "Constitucional Democrático" y por la Iglesia? El problema se trata casi siempre de manera equívoca: a veces, se insiste en que el plebeyo, rebosante de energía cívica, actuaba en pró de la democracia -palabra poco cotizada en la época- y de un sufragio que él, irónicamente, no podía emitir, dada la índole censitaria del sistema electoral; en otras ocasiones, se parte de que el "pueblo" fue simplemente utilizado. Ricardo Fernández Guardia acota:

"...las masas se conmovieron hondamente, alucinadas por las brillantes teorías de los que se proclamaban a sí mismos regeneradores de la patria y también en gran parte por la promesa de la abolición del monopolio del tabaco y del aguardiente" (13).

El extracto citado revela que, aunque existiera cierta instrumentalización de la plebe, la movilización popular se alcanzó a partir de promesas y compromisos bastante concretos. La diferenciación cultural entre el "pueblo llano" y la burguesía -masónica, liberal y emuladora de los arquetipos de Londres y París-, facilitó el éxito de la "cuestión religiosa" en la campaña electoral; pero es difícil de creer que el plebeyo se movilizara únicamente por un estímulo espiritual: basta evocar el "espíritu mercantil" del campesinado del Valle Central y el carácter laico de la biblioteca artesano-obrera abierta en San José en 1889 (14).

El espectro de motivos detrás de la movilización plebeya fue, sin duda, bastante amplio; con todo, es evidente que el vínculo entre la plebe y la burguesía opositora fue de índole clientelista. La cúpula del partido "Constitucional Democrático" -José Joaquín Rodríguez, Rafael Iglesias, etc.- se benefició del esfuerzo desplegado por campesinos prósperos y sacerdotes, líderes de las comunidades rurales, y de figuras de peso entre los artesanos de la urbe, como Gerardo Matamoros y Félix Arcadio Montero. El productor directo, es cierto, podía simpatizar espontáneamente con la oposición; pero a veces tal simpatía se basaba en el lazo -deudas, parentesco, etc.- que lo unía con el gamonal opositor de su vecindario o con el dueño constitucionalista del taller en que trabajaba (15).

El clientelismo fue esencial para integrar a la plebe a la campaña electoral de 1889, con lo que se bloqueó una opción estrictamente militar y el éxito en los comicios dependió -algo sin precedente- del voto a emitir por los electores. El desplazamiento del "vencer" por el "convencer" obligó a los partidos contendientes a ejecutar una estrategia sustentada en la propaganda masiva: en la calle y en la plaza, en la taberna y el púlpito, en el taller y en la finca; en tal contexto, la prensa empezó a cumplir un papel de extrema importancia, al vehiculizar el discurso oficial y el opositor. El periodista Carlos Morales señala:

"en ese año de 1889 se produce el mayor número de publicaciones periódicas que consignan los anales del periodismo decimonónico [27 nuevos periódicos]...por cada hoja gobiernista emergía una opositora...los mismos partidos propiciaban su edición... Tampoco se limitaron a la vida capitalina, en su gran mayoría se trata de publicaciones que trasladan el calor de la ciudad a las poblaciones vecinas y a las regiones rurales" (16).

El propósito del partido "Constitucional Democrático" era, es correcto, ganar electoralmente los comicios; pero no porque creyera que fuera factible alcanzar el poder por la simple vía electoral, sino para patentizar el fraude que -seguramente- iba a cometer el sector oficial durante la votación o en los días posteriores. La

oposición, amparada en el apoyo popular, precisaba de una excusa para lanzarse con la plebe a la palestra, forzar a Esquivel y a Soto a aceptar la derrota y dar virtualmente un golpe de Estado al Gobierno; según Pinaud:

"...antes del mes de noviembre, suponiendo los constitucionalistas que sus adversarios tratarían de burlar su probable triunfo legal en los comicios, organizaron el movimiento armado que habría de respaldar la victoria...se convino [que la consigna para agrupar a la plebe en torno de los líderes sería]...el repique de las campanas de todas las iglesias...Don Teodorico Quirós entregó a don Gerardo Matamoros mil cuchillos que el señor Matamoros guardó en su casa, junto con otras armas y pertrechos de fuego que se le habían dado en depósito. La casa del señor Matamoros quedó convertida en un arsenal" (17).

La impronta plebeya de la campaña electoral fue decisiva para evitar que el Gobierno, aunque conocía los planes de la oposición, procediera violentamente (18). La cúpula oficial, en previsión de un alzamiento de la plebe, optó por actuar con bastante prudencia: consciente de que iba a perder los comicios, confiaba en negociar con ventaja el traspaso de poderes ulteriormente, una vez que decayera la agitación popular. El afán conciliatorio de Soto y Esquivel no era compartido, sin embargo, por miembros de la policía, el ejército y la burocracia: temían que tras el triunfo de Rodríguez, se les apartara de sus cargos sin tardanza. El temor no carecía de base: después del 7 de noviembre:

"...cayeron...los...Gobernadores...caen, dándoseles de baja, todos los comandantes de plaza, a excepción del de Alajuela...De los jefes de la policía no quedan ni uno en su puesto...Fueron...removidos en su casi totalidad los jefes políticos y agentes de policía...En otros ramos de la administración se producen varias renunciaciones..." (19).

El esfuerzo de ciertos militares y burócratas por obligar a la cúpula oficial a utilizar la fuerza bruta terminó en el fracaso: en la tarde del 7 de noviembre, un contingente de policías y civiles esquivelistas desfilaron, sin el consentimiento de los líderes del partido "Liberal Progresista", por las calles de San José, vivandando a Esquivel y denostando a Rodríguez. El desfile proporcionó a la oposición, que desde días atrás esparcía la especie de que el esquivelismo iba a dar un golpe de Estado, la excusa que precisaba: sin demora, la capital fue sitiada por varios miles de personas, partidarias del "Constitucional Democrático". El alzamiento plebeyo, efectuado con rapidez y orden, no fue -en absoluto- espontáneo:

"...en la mañana de ese día [7] varios jefes del Rodriguismo...a la cabeza de varias comisiones, habían visitado a los gamonales y patriarcas que figuraban en el partido Constitucional y radicaban en

Desamparados, Guadalupe, San Vicente, San Isidro, Curridabat, etc. ...previniéndolos para que estuvieran prestos... a concurrir en masa a la capital, al primer llamamiento que se les hiciera, indicándoles la conveniencia de irse armando...[tras el levantamiento] en todos los sitios...[surgieron] jefes y oficiales voluntarios...Nunca se vio disciplina mayor..." (20).

La cúpula oficial; que durante la campaña electoral descartó utilizar la fuerza pública contra el adversario, definitivamente no la iba a emplear para sofocar el motín plebeyo. El curso de los eventos, es cierto, liquidó las expectativas de Soto y Esquivel de transar con Rodríguez e Iglesias en el futuro; pero, ¿qué se podía hacer? La opción de lanzar el ejército y la policía contra una plebe armada, organizada y con experiencia militar, dado su carácter de miliciana (21), ¿tendría éxito? El costo en vidas y bienes -existía el peligro de que San José fuera quemado (22)-, ¿acaso no sería elevado en extremo? El Presidente Soto, ante tal disyuntiva, actuó con lucidez y entregó el poder al doctor Carlos Durán, tercer designado.

La burguesía opositora, con el apoyo de la plebe, dio un verdadero golpe de Estado, depuso a Soto y alejó a Esquivel, que partió para Guatemala diez días después del levantamiento. El traspaso de poderes, es cierto, se verificó en mayo de 1890; pero cambios decisivos en el gabinete, la burocracia, el ejército y la policía se efectuaron sin tardanza. El éxito de Rodríguez, sin embargo, fue efímero y pronto defraudó a sus partidarios. El epílogo, ¿es sorprendente? La unidad de la oposición -urdimbre de intereses y proyectos disímiles, casi siempre antagónicos- era de tipo electoral: débil, precaria y sin futuro.

El Gobierno, que disfrutaba de una amplia simpatía plebeya, devino en una dictadura en el corto plazo: en agosto de 1892, clausuró el Congreso. El dueto Rodríguez e Iglesias fue incapaz de cumplir las expectativas de la Iglesia, del pequeño y mediano patrón y del productor directo; con el propósito de desmovilizar a la plebe, se apresuró a disolver el "Constitucional Democrático". El partido difunto fue el ancestro del "Independiente Demócrata", de Félix Arcadio Montero; de la "Unión Católica", de la clerecía y del "Partido Civil", de Rafael Iglesias, que gobernaría con dureza entre 1894 y 1902 (23).

III-Historia y democracia.

La democracia, ¿es el "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo"? La definición tradicional, por hermosa que luzca, carece de cualquier base histórica; es -todavía- una esperanza más que una conquista: ¿en qué parte del planeta y en cuál época tal fórmula se aplica? El contraste entre el modelo y la práctica, ¿significa que la democracia no existe y es únicamente una utopía? La última es una opción perturbadora y a la vez equívoca, ya que lo que urge es historizar la democracia; es decir, entenderla como:

"...a) un patrón específico de relaciones asociativas y contradictorias

entre los grupos sociales, en el cual, a pesar de la explotación, la dominación y la represión, la negociación y el encauce institucional de la conflictividad cumplen un papel crucial; b) un marco históricamente determinado, que permite, aunque en forma desigual, a los diversos actores individuales y colectivos confrontar sus ideas, ejercer sus derechos y practicar sus libertades; y c) un proceso histórico en cuyo curso una serie de libertades y derechos, antes exclusivos de un pequeño sector, se extienden, gracias a la lucha social, a la sociedad en su conjunto" (24).

El sistema democrático de Costa Rica, ¿es vástago del 7 de noviembre de 1889? La perspectiva oficial, vehiculada por el artículo de Carlos Meléndez, asevera que la democracia "arranca" a partir de tal día (25) porque: a) supone que, en este instante fugaz, el pueblo efectivamente "optó por la democracia"; y b) parte de una concepción de democracia de carácter político y electoral, en extremo limitada. El punto de vista del poder es, sin duda, poco inteligente; en especial porque desprecia -con altivez y sin vergüenza- el espíritu crítico existente en el país, pero no exclusivamente por este agravio efímero.

La imagen de un "parto democrático", ¿es, acaso, creíble? El aserto de que la democracia despegó en un instante específico es -de por sí- absurdo; empero tal defecto no es el único de la pintura oficial: a) al enfatizar la índole estrictamente electoral de la democracia, el enfoque socava su propio pilar, dado que es fácil demostrar el peso de los militares y del fraude en los comicios efectuados entre 1890 y 1948 (26); b) se explica el origen de la democracia en Costa Rica con base en el esquema liberal (de tipo político), en detrimento del modelo socialdemócrata de Carlos Monge y Rodrigo Facio (27); y c) siempre queda la duda de por qué se esperó un siglo para celebrar la efeméride (28).

La evocación de Carlos Monge no es gratuita: discutir sobre la democracia y olvidar su obra constituye una grave falta, de la que el enfoque oficial no se exceptúa en absoluto. ¿Por qué? El concepto de "democracia rural", por mistificador que sea -hoy se sabe cuánto lo es-, apunta, aunque en forma inadecuada y torpe, a un problema real: el vínculo que, en la historia de Costa Rica, enlaza lo político y lo económico, lo material y lo cultural, la estructura productiva, el patrón de relaciones sociales y la institucionalidad. El significado histórico del 89 hay que entenderlo a la luz de este contexto.

El cuartelazo, estrategia de temprano éxito, que permitía a la burguesía turnarse el usufructo del Estado, se desgastó sin demora. El "aparato estatal", entre 1870 a 1890, empezó a ser administrado por cuadros profesionales -de juristas sobre todo-, consagrados por las Reformas Liberales. Los abogados redujeron poco a poco la influencia militar y racionalizaron, a través del partido político y la justa electoral (no bastante limpia y libre, es cierto), la disputa por el poder. El futuro del país, a partir de 1889, pertenecería cada vez más a la campaña, la urna, el voto y -hasta 1948- el fraude (29).

El 7 de noviembre de 1889 expresa un triple conflicto, entre: a) un sector de

capitalistas contra otro; b) la Iglesia y el Estado; y c) la plebe y la burguesía (30). El evento supuso una ruptura en la vida política de Costa Rica: comenzó a desaparecer el carácter oligárquico de la contienda por el poder y en las campañas electorales se abrió un espacio para el vulgo. El despliegue de los partidos fue estimulado, sin duda, por la "cuestión religiosa" (31); pero el factor decisivo fue la urgencia de integrar al plebeyo en el quehacer electoral del país, esfera otrora exclusiva del beneficiador, el hacendado y el exportador. El encauce partidista del descontento artesano y campesino era básico para canalizar la presión desde abajo y, a la vez, legitimar el sistema político (32).

IV-Epílogo.

El palacio está completamente iluminado: sin espacio para una ínfima sombra, arañas de cristal brillan con todo su fulgor en los amplios salones; entre perfumes exóticos y el aroma exquisito de los manjares, caballeros de etiqueta departen con damas escotadas, esplendorosas con sus joyas y vestidos de lentejuelas. La música suave, que flota en el aire, ampara voces indiscretas, guiños cómplices del amor furtivo y el descorche de las botellas de champagne; de súbito, la luz se atenúa, el público calla y, casi por arte de magia, aparece un enorme pastel con cien velitas encendidas. El aplauso de los patricios, tras un umbral de pompa que es extraño a la plebe, es incontenible; pero la cumpleañera a la fuerza -urgida de críticas y no de embustes-, ¿dónde está?

The first part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present. The author then proceeds to discuss the various factors that have shaped the development of the United States, including the role of the Constitution, the influence of the Founding Fathers, and the impact of the Civil War. The paper concludes by emphasizing the need for a continued study of the nation's history in order to ensure its future success.

Conclusion

The study of the history of the United States is a complex and multifaceted task. It requires a deep understanding of the nation's political, social, and economic development. The author has attempted to provide a comprehensive overview of the various factors that have shaped the United States, from the early years of settlement to the present day. It is hoped that this study will provide a useful resource for anyone interested in the history of the United States.

Notas



- (1) El lector interesado en tales pareceres puede consultar los distintos periódicos del país. La bibliografía citada en las notas siguientes no es exhaustiva.
- (2) Ramírez, Mario, "Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 31 (marzo de 1986), p. 19; idem y Solís, Manuel, *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1979). Los subrayados son del original. Todo paréntesis así [] es mío.
- (3) Vega Carballo, José Luis, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*, 4a. edición (San José, Editorial Porvenir, 1983), p. 270.
- (4) Obregón Loría, Rafael, *De nuestra historia patria. Hechos militares y políticos* (Alajuela, Museo histórico cultural Juan Santamaría, 1981), pp. 166-242.
- (5) Castro, Silvia, *Conflictos agrarios en una época de transición. La Meseta Central, 1850-1900* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1988). La lucha entre pequeños y medianos productores de café estaba -al parecer- a punto de agudizarse. Véase: Acuña, Víctor Hugo, "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 31 (marzo de 1986), pp. 113-122.
- (6) Oliva, Mario, *Artisanos y obreros costarricenses, 1880-1914* (San José, Editorial Costa Rica, 1985).
- (7) Samper, Mario, "Los productores directos en el siglo del café". En: *Revista de Historia Heredia* (Costa Rica), No. 7 (julio-diciembre de 1978), pp. 157-179; idem, "La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central. 1850-1900. Elementos microanalíticos para un modelo". En: *Revista de Historia Heredia* (Costa Rica), No. 1 especial (1985), pp. 49-87.
- (8) Serrano, Luis Angel, *Administración Iglesias Castro. Algunos aspectos de su política económica y social* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1975), p. 104. Bernardo Villalobos también resalta la importancia del problema bancario. Véase: Villalobos Vega, Bernardo, *Bancos emisores y bancos hipotecarios en Costa Rica, 1850-1910* (San José, Editorial Costa Rica, 1981), pp. 230-268.
- (9) Secretaría de Educación Pública, *Documentos históricos posteriores a la independencia*, t. I (San José, Imprenta María v. de Lines, 1923), p. 364.
- (10) Fernández Guardia, op. cit., 1976, p. 127. Es importante advertir que Próspero Fernández también se valió de su condición de designado para ascender a la Presidencia de la República.
- (11) Molina Jiménez, Iván, *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1990), capítulo VI (en prensa). Vargas, Claudio, "Iglesia Católica y Estado en Costa

- Rica (1870-1900)". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 41 (1988), pp. 1-19.
- (12) Sanabria, Víctor, *Bernardo Augusto Thiel. Apuntamientos históricos* (San José, Editorial Costa Rica, 1982), p. 345.
- (13) Fernández Guardia, Ricardo, *Cartilla Histórica*, 49a. edición (San José, Librería Lehman, 1976), p. 126. Orlando Salazar considera que la participación popular se puede explicar en términos de simple manipulación. Véase: Salazar, Orlando, "Sobre la democracia liberal en Costa Rica (1889-1919)". En: González, P., ed., *Desarrollo institucional de Costa Rica (1523-1914)* (San José, SECASA, 1983), p. 152.
- (14) Es discutible, en efecto, que el campesinado del Valle Central se movilizara únicamente por reivindicaciones de tipo espiritual. Los testimonios de los viajeros son bastante elocuentes. Véase: Fernández Guardia, Ricardo, *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*, 4a. edición (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1982). En lo que respecta a la biblioteca artesana-obrera, véase: Oliva, Mario, "La educación y el movimiento artesano obrero costarricense en el siglo XIX". En: *Revista de Historia Heredia* (Costa Rica), Nos. 12-13 (julio de 1985-junio de 1986), pp. 129-149. Este último autor destaca también la influencia del liberalismo en la cultura de los artesanos: Oliva, op. cit., 1985, pp. 35 y 198-199.
- (15) Por lo que toca al clientelismo, véase: Salazar, art. cit., 1983, pp. 146-147. Molina Jiménez, Iván, *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1988), pp. 103-152.
- (16) Morales, Carlos, *El hombre que no quiso la guerra. Una revolución en el periodismo de Costa Rica* (San José, Ariel-Seix Barral, 1981), pp. 168-169.
- (17) Pinaud, José María, *El 7 de noviembre de 1889. La epopeya del civismo costarricense* (San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1979), p. 51.
- (18) *Ibid.*, p. 17. Según Pinaud, las autoridades perseguían a Rafael Iglesias, conocían sus actividades revolucionarias y trataban de conjurar el peligro por todos los medios posibles; pero, ¿por qué fracasaron?
- (19) *Ibid.*, p. 42.
- (20) *Ibid.*, pp. 23 y 27.
- (21) Muñoz, Mercedes, "El papel del ejército durante la dominación liberal en Costa Rica (1870-1914)". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 40 (1987), pp. 1-9. Fernández Guardia, op. cit., 1976, p. 126. Este último autor señala que los milicianos de San José, en agosto de 1889, se amotinaron al grito de "...abajo la dictadura...".
- (22) Pinaud, op. cit., 1979, p. 55.
- (23) Salazar, art. cit., pp. 151-155.
- (24) Molina Jiménez, op. cit., 1988, p. 154.
- (25) Meléndez, Carlos, "Hace 100 años el pueblo optó por la democracia". En: *La Nación. Enfoque*. 8-1-1989. ¿Cómo pudo la democracia "arrancar" sin

"nacer"? Esta contradicción básica del artículo de Meléndez es destacada por Fabrice Lehouq en el debate que aparecerá en: *Revista de Historia* San José (Costa Rica), Nos. 19-20 (enero-diciembre de 1989).

(26) Samper, Mario, *Fuerzas sociopolíticas en Costa Rica, 1821-1936* (Heredia, mimeografiado, 1987). Muñoz, Mercedes, *La abolición del ejército en Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1988).

(27) Molina Jiménez, art. cit., 1986, pp. 101-105; idem, "Trabajos y días de Carlos Monge Alfaro: crítica de dos libros sobre la vida y obra de un profesor de Estado". En: *Revista de Historia* San José (Costa Rica), No. 19 (enero-junio de 1989), en prensa.

(28) Véase el artículo de Jaime Delgado incluido en el citado debate de la *Revista de Historia*.

(29) Samper, art. cit., 1987. art. cit., 1987.

(30) Quesada, Alvaro, *La formación de la narrativa nacional costarricense (1890-1910). Enfoque histórico-social* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1986), pp. 60-62.

(31) Salazar, art. cit., 1983, p. 145.

(32) Acuña, Víctor Hugo, *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas* (San José, CENAP-CEPAS, 1986), p. 17.

